

CLASE 2 – MÓDULO V

¡HOLA! ¡BIENVENIDOS AL AULA DE ECONOMÍA!

Esta clase conoceremos al mercado. Aprenderemos sobre la oferta, la demanda y el precio de los bienes. Y, finalmente, veremos cómo la Economía Social y Solidaria está resultando ser una alternativa a la Economía de mercado.

¿Cómo citar esta clase?

Programa Oportunid@des, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Consejo General de Educación de Entre Ríos, 2018. Economía, Clase 2, Módulo V.

EL MERCADO... ¿Y YO QUÉ PUEDO HACER?

Haciendo un poco de historia, podemos decir que la Economía, nació cuando los pueblos se volvieron sedentarios. Al plantar y cosechar sus propios alimentos comenzó a haber un excedente en la producción, es decir lograban obtener mayor cantidad de lo podían consumir o conservar. La manera que encontraron para arreglar esta situación fue el intercambio. Este mecanismo por el cual un bien se cambia por otro distinto dio origen al “mercado”.

Los mercados son formados entonces, por relaciones sociales; existen por ellas y dependen de ellas. Por eso decimos que son construidos con una dimensión social (sistema de relaciones de poder, jurídicas, políticas, étnicas, de género, etc.); y otra cultural o simbólica (conjunto de valores o significados creados por las transacciones o intercambios económicos) que resultan de un entramado institucional (creencias y maneras de obrar) histórico.

El **mercado**, es un **espacio que la sociedad construye**. No solo el **lugar** donde se llevan a cabo los **intercambios**, sino también el conjunto de **mecanismos** mediante el que los compradores y los vendedores se ponen de acuerdo **para comerciar**. Ampliemos esta información haciendo clic sobre la imagen:



En un sistema de **economía de mercado o capitalista**, cada agente económico vende los bienes y servicios de **SU PROPIEDAD**. La economía de mercado siempre se basa en el **intercambio voluntario**. Cada persona decide por sí mismo entregar algo a cambio de otra cosa, por ejemplo: Un trabajador vende su capacidad y conocimiento en determinada materia u oficio durante 48 horas semanales, y a cambio recibe algo que él considera de igual o mayor valor.

Teóricamente esto estaría bien: cambio algo porque quiero y recibo otra cosa que para mí vale lo mismo o más. El problema aquí es la disparidad de poder entre las partes a la hora de negociar (no es lo mismo un trabajador que una empresa), que genera que los más débiles tengan que aceptar las condiciones de los más fuertes. Para emparejar este juego de poder, donde cada uno puja por llevarse un poco más del ingreso, nacen los movimientos obreros, que luchan por el respeto y la implementación de los derechos conquistados y plasmados en la “Ley de contrato de trabajo” por ejemplo.

En el capitalismo, se busca obtener la mayor cantidad de productos y servicios (sean necesarios o no), con el menor uso de recursos (menos materia prima o más barata; menos obreros o costo de mano de obra, etc.) Se trata de lograr la

mayor cantidad de ganancia posible con el mínimo costo posible.



El consumo mantiene girando la rueda del capitalismo y la mayor crítica que se le hace tiene que ver precisamente con excluir o dejar fuera del mercado a aquellas personas que no tienen para consumir. A donde quiera que vayamos podemos

encontrar muchos espacios donde comprar todo lo que creemos necesitar, siempre y cuando tengamos dinero suficiente para pagar por ello. En la construcción

capitalista de los mercados, el bienestar individual prima por sobre el colectivo, trayendo necesariamente enormes brechas de desigualdad entre las personas.

Otra forma de organización económica es la **economía comunitaria** también llamada comunismo o de planificación centralizada, donde los **medios de producción** no son **propiedad** individual sino **colectiva** (de todos). En este sistema, la comunidad a través de sus autoridades toma las decisiones de qué producir, cómo hacerlo y para quién irán los beneficios de esa producción.

Es decir, las autoridades decidirán qué es necesario producir, qué trabajo le corresponderá a cada miembro de la comunidad, asignará las herramientas necesarias y distribuirá lo producido equitativamente entre todos los miembros de esa sociedad (habiendo participado o no del proceso productivo). Esta forma de organización económica busca el bienestar social por sobre el individual y, el uso de todos los recursos disponibles.

La mayor crítica que se le hace es la falta de libertad, las personas no deciden por sí mismas, y también la falta de alternativas, ya que este tipo de economía suele producir mercados con poca variedad en los productos y servicios.


A continuación, los invito a leer con detenimiento el siguiente post que nos habla de los sistemas económicos ampliando lo dicho anteriormente:

<https://actualidad.rt.com/actualidad/180283-comunismo-capitalismo-mitos->



¡Hasta la semana próxima!


La semana pasada estuvimos descubriendo lo que es el mercado dentro de los sistemas económicos, clave para entender la Economía. Hoy, nos vamos a centrar en dos conceptos que no pueden despegarse de él: Demanda y Oferta.



La **OFERTA** es la cantidad de bienes y servicios que un productor está dispuesto a **producir y vender a distintos precios** mientras no se modifiquen las condiciones en que actúa (que no le aumenten los impuestos o el precio de las materias primas o los salarios de sus trabajadores, entre otras variables)

↓

La Ley fundamental de la Oferta establece que la cantidad de un bien que se ofrece en el mercado tiende a variar en forma directa al precio, cuando los precios suben, la oferta tiende a subir y, cuando los precios bajan, la oferta baja, porque los productores no estarán dispuestos a producir si van a ganar menos.



Oferta y Demanda son dos caras de una misma moneda. De la relación entre ambas surge el Precio de los bienes y servicios en el mercado.

La **DEMANDA** es la cantidad de bienes o servicios, que un consumidor está dispuesto a **comprar a distintos precios**, mientras no se modifiquen las condiciones en que actúa (esto significa que no cambien sus gustos, su nivel de ingresos, la moda, entre otras cosas).

↓

La Ley fundamental de la Demanda establece que la cantidad de un bien que se demanda en el mercado tiende a variar en forma inversa al precio. Cuando los precios de los bienes suben, la demanda tiende a bajar y, cuando los precios bajan, la cantidad demandada de un bien tiende a subir.



Veamos ahora en el siguiente link, como se explica el proceso de formación de precios en un mercado libre (capitalista) en contraposición con un mercado de precios regulados por el estado, desde una perspectiva neoliberal. Para verlo hacé clic siguiendo este enlace.

<https://www.youtube.com/watch?v=34VFKQ-7lbw&feature=youtu.be>



Entonces:

- las cosas no tienen un solo precio,
- varía de acuerdo a la demanda y a la oferta,
- también el estado interviene y puede modificarlos (aunque a la oferta no le gusta demasiado)
- y, en ocasiones, otras razones que tiene que ver con la estrategia de venta y competencia de las empresas, hace que sean diferentes.

Monopolio: Hace referencia a una determinada situación de mercado. En ella, un productor o vendedor es el único que explota un bien o un servicio, lo que le confiere un gran poder y le brinda una posición de privilegio.

Oligopolio: Situación del mercado en la que el número de vendedores es muy reducido, de manera que controlan y acaparan las ventas de determinados productos como si hubiera monopolio.

Para un consumidor también es confuso que un mismo producto tenga precios distintos, independientemente del lugar donde se venda. Lo ideal para un consumidor es tener la posibilidad de elegir entre productos verdaderamente diferentes que sean ofrecidos también a precios distintos.

Las situaciones menos justas para los consumidores, en cuanto al precio de los bienes y servicios, se da cuando los mercados se estructuran de

manera imperfecta.

Se dice que un mercado presenta competencia imperfecta, cuando los vendedores de manera individual, tienen la capacidad de afectar significativamente el precio de sus productos o servicios. Esto es posible porque existe concentración económica.

El monopolio, se trata de una estructura de mercado en donde existe un único oferente o empresa vendedora de un producto o servicio. Al ser el único, tiene el control total del mercado y del precio de lo que vende. Así que no siempre el precio es justo, o surge del “libre juego entre la oferta y la demanda”. Si como consumidor no se tiene opciones para elegir, se termina aceptando las condiciones que imponen las corporaciones, un ejemplo que se usa habitualmente es el de Microsoft con su producto Windows.

En estas circunstancias, el rol regulador del Estado se torna imprescindible. A través de la sanción de leyes antimonopólicas, como la “Ley de defensa de la competencia”, se busca evitar su formación y penalizar a los que ya existen. Y con la sanción de leyes que defiendan los derechos de los consumidores, se intenta equiparar las fuerzas en las relaciones de consumo.

Muchos países en el mundo vienen elaborando legislación en torno a estos temas (la competencia y el consumo). La fortaleza y efectividad de esas legislaciones dependerá fundamentalmente, de decisiones políticas de cada país.

También cobra fuerza la iniciativa global de “Comercio Justo”, avalada y promovida por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), organi-



zaciones no gubernamentales y, movimientos globales pacifistas y ecologistas, entre otros.

El uso de este sistema alternativo y solidario para transacciones de comercio internacional, se basa en diez principios que garantizan entre otras cosas:



- El acceso a los mercados de los productores más desfavorecidos.
- Condiciones laborales y salarios que permiten vivir con dignidad.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Ausencia de trabajo esclavo o infantil en todo el proceso productivo.
- Prácticas respetuosas con el medio ambiente.



Imagen tomada de www.wfto-la.org

¿Cómo funciona? Fácil. Desde los gobiernos y las Ong's se difunde la iniciativa, y se colabora en la organización de los productores pequeños en cooperativas. Así, juntos, crean inteligencia colectiva al estar en contacto permanente y aprender unos de otros, además de compartir herramientas y maquinarias. Las organizaciones productoras desarrollan su trabajo según los criterios de comercio justo adoptados internacionalmente. La distribución de los productos se realiza a través de importadoras que pagan (de manera adelantada), el precio fijado de común acuerdo con los productores. Este ingreso asegura a las familias condiciones dig-

nas de vida y el desarrollo de las comunidades. Finalmente, los negocios que venden al consumidor estos productos, se aseguran de promoverlos entre sus clientes, así ellos tienen la certeza que al comprar los productos con sello o etiqueta de comercio justo, están colaborando con un modelo económico más igualitario e inclusivo.

Esta idea que se viene extendiendo, tiene sus propias adaptaciones funcionando a nivel local. Leamos una historia entrerriana de comercio justo, “Los pescadores de Benito Legerén”, siguiendo el link a continuación.

<https://www.elentrerios.com/actualidad/el-arte-de-ser-pescador>



¡Excelente! ¡Nos leemos en la próxima!



Para finalizar esta clase les propongo analizar la relación que existe entre la producción, el consumo y el sistema económico adoptado. Veamos un resumen de la película de Annie Leonard: “La historia de las cosas”, que nos habla de esta relación (preparen el mate porque dura 10 minutos). Mientras la vemos, pensamos si se parece a la realidad que vivimos nosotros como entrerrianos, después haremos una actividad sobre esto así que sugiero tomar algunas notas.

https://youtu.be/i3mnDp1B9_Y



La lógica del mercado, como vimos, aunque predominante, no es la única, existen otras alternativas. Y como la economía es parte y articuladora de la sociedad, deberían ser las sociedades quienes decidan qué clase de economía quieren.

Las sucesivas crisis económicas y sociales, en nuestro país especialmente la del 2001, han desatado fuertes críticas a este modelo capitalista de producción y consumo que se centra en obtener más, reclamando a la economía y a la política volver a poner en el centro el bienestar de las personas. Esto implica nuevos principios organizativos para la producción, la distribución y el consumo.

Un proceso que se está dando en todo el mundo es el crecimiento de la llamada **Economía Social y Solidaria (ESS)**. De la mano de ferias o de congresos que hablan de ella se va sembrando esta idea de centrarnos en el trabajo (como potencialidad de todos) y no en el empleo (la capacidad y voluntad de un empresario en contratar personal). Se trata de volver al ser humano y su dignidad, el centro de economía, desplazando de allí a la rentabilidad, sin perderla como meta, pero por debajo de la anterior.



Primero las personas, después las ganancias. Los productos orgánicos, reciclados y artesanales invaden las plazas de las ciudades cada vez con mayor frecuencia demostrando que es posible un “hacer mejor” y comprometido con el cuidado del medio ambiente.

Algunos piensan que es una economía para pobres y no lo es.

Las formas de asociación cooperativa están presentes desde hace mucho en el libre mercado (nacieron juntas), solo que en los últimos años han recobrado fuerza:

- Fábricas recuperadas por sus obreros.
- Asociaciones de consumidores para comprar en forma conjunta (incluso hay páginas web para sumarse a otras personas y conseguir precios más justos).

- Huertas y otros emprendimientos comunitarios.
- Redes de comercio justo.
- Iniciativas de trabajo colaborativo gratuito, como el caso de Wikipedia (enciclopedia online libre, editada colaborativamente), o Linux (sistema operativo para computadoras alternativo a Windows), prueban que la ESS puede lograr grandes cosas, no solo a nivel local sino global.

La idea de bienestar económico está virando de la acumulación de bienes materiales a la auto sustentabilidad. En grandes ciudades del mundo, personas con empleos estables y bien remunerados están abandonándolos para dedicarse a cultivar alimentos de manera natural.

Hay un proceso de cambio de mentalidad, institucional y social, que se está dando en el mundo entero, donde la búsqueda del desarrollo se orienta hacia las pequeñas empresas que reproducen otro tipo de consumo, uno responsable y solidario donde el tener, el ser, hacer y estar se conjugan en expresiones sociales, culturales y económicas que retornan a las raíces.

“Se debe trabajar desde la cotidianeidad, afianzando actitudes orientadas a construir relaciones de convivencia marcadas por el respeto y la solidaridad, una cultura de paz y de derechos humanos. “Implica imbricar lo económico y lo social a través de relaciones de solidaridad dentro de un nuevo modo de convivencia, integrador de la diversidad como positividad y no como base de discriminación” (Corraggio, 2011, pág. 23). El cambio institucional y el cambio cultural, son, ambos, claves para fomentar nuevos comportamientos sociales que sostengan un sistema solidario” (Coraggio y otros, 2016, pág.117-118)

Nuestra provincia no es ajena a esta realidad, leamos el siguiente informe publicado por la Secretaría de Comunicación del Gobierno de Entre Ríos:

<http://noticias.entrerios.gov.ar/notas/ms-de-30-centros-de-la-economia-social->



Siguiendo este link, ahora, podrán leer un artículo periodístico del diario “El País” de España, que habla de iniciativas españolas y europeas en torno a la sustentabilidad:

https://elpais.com/elpais/2018/09/11/eps/1536681073_060705.html

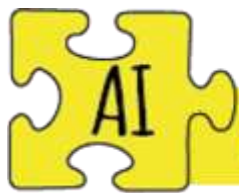


Para ir terminando, los invito a leer un post de José Luis Coraggio, economista argentino, profesor e investigador de la ESS . Siguiendo el link podrán ver su escrito “La Economía Social y Solidaria ante la pobreza”

<http://www.vocesenelfenix.com/content/la-econom%C3%AD-social-y-solidaria->



Llegamos al final de la clase “El Mercado...¿Y yo qué puedo hacer?”. Pensándolo bien, parece que podemos hacer mucho más de lo que creíamos.



ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

A) Responder:

1- Después de haber leído toda la clase, ¿Qué diferencias podés señalar entre los principios/fundamentos de una Economía de libre mercado y una Economía Social y Solidaria?

2- ¿Existen iniciativas de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el lugar donde vivís? Esas iniciativas, ¿son respuestas a problemas generados por el libre mercado? (Explica tu respuesta)

3- En tu municipio, ¿Se promueven o fomentan los emprendimientos de la economía social y solidaria? Si tu respuesta es sí, da tres ejemplos.

B) A partir de lo visto en el video “La Historia de las Cosas”, pensamos y construimos una reflexión (comparando la realidad norteamericana de consumo respecto de la nuestra). Y, para completar la reflexión veamos: “La historia de las soluciones” de Annie Leonard (dura solo 9 minutos así que no hace falta preparar el mate). Escribimos un párrafo al respecto, de no más de 10 renglones.

[https://www.youtube.com/watch?v=YORUqmHpUlk&feature=youtu.](https://www.youtube.com/watch?v=YORUqmHpUlk&feature=youtu)



Entregamos todo en un documento Word escrito en Arial tamaño 12.

¡Hasta la próxima clase!

BIBLIOGRAFÍA

- Angrisani-López. “Economía y Contabilidad”. A&L editores. 2016
- Eggers, Francisco. “Elementos de la Micro y Macroeconomía”. Editorial Maipue. 2016.
- Bulat, Tomás. “Economía descubierta” 8va edición. Ediciones B. 2013
- Pérez Enri, Daniel. “Introducción a la Economía” 2da edición. Editorial Alfaomega. 2016.
- <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>
- <http://extension.unicen.edu.ar/economiasocial/tag/jose-luis-coraggio/>
- <https://actualidad.rt.com/actualidad/180283-comunismo-capitalismo-mitos-diferencias-futuro>
- <https://youtu.be/34VFKQ-7lbw>
- <https://www.apertura.com/economia/Por-que-las-economias-regionales-representan-el-futuro-de-la-Argentina-20180207-0003.html>
- <https://youtu.be/ykfp1WvVqAY>
- <http://www.wfto-la.org/>
- <http://comerciojusto.org/>
- <https://youtu.be/YORUqmHpUIk>